CERTIFICACIÓN N° 2022 00415 0277 – A2

MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN N° **2022 00415 0277**, denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRADA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",** presentado por la Secretaría de Salud, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 29 de noviembre de 2022, cuyo valor original fue de **$2.329.907.610,00**

2. Que el proyecto SI ha tenido modificaciones anteriores.

3. Que la Secretaría de Salud, ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.

   [X] 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto
   [ ] 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
   [ ] 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)
   [ ] 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios
   [X] 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades
   [ ] 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
   [ ] 3.7. Ajuste por corrección aritmética
   [X] 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

4. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: actualización de los documentos del proyecto, ajuste en costos o actividades y ajuste en las fuentes de financiación

5. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN

FUENTE	*Ultimo Valor aprobado 2023*	*Modificación actual 2023*	*Presupuesto Final*
Propios Departamento (SGP/Salud)	$1.793.916.016,00	$49.980.000,00	$1.793.916.016,00
Propios Departamento (Otros)	$535.991.594,00		$535.991.594,00
TOTAL	**$2.329.907.610,00**	**$49.980.000,00**	**$2.379.887.610,00**

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ**, Secretaria de Salud, documento de fecha 17 de julio de 2023.

7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica **FAVORABLE**, la cual ha sido expedida por **MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA**, Profesional Universitario / Secretaría de Salud de Boyacá, documento de fecha 17 de julio de 2023.

8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por la Secretaría de Planeación de Boyacá, de fecha 13 de julio de 2023.

VALIDEZ. La vigencia de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2023**[1].

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **ocho (08)** día del mes de agosto de 2023.

YEIMY LISETH ECHEVERRIA REYES
Secretaria de Planeación– Departamento de Boyacá

Revisó: Karen Milena Abril López/ Directora de Inversión Pública Departamental (e)l-Secretaria de Planeación
Verificó Control Posterior: Miyer Alexander Garzón Rincón - Profesional Especializado
Elaboró: Miyer Alexander Garzón Rincón - Profesional Especializado

[1] El registro del proyecto que otorga el BPPID tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. Sin embargo, se certificará anualmente con el fin de evitar la ocurrencia de cambios significativos en las condiciones iniciales del proyecto registrado, las cuales será responsabilidad de revisar por parte de la sectorial, antes de solicitar la renovación de la certificación. La expedición de esta certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar. Para las certificaciones de registro o modificación otorgadas en el último año de gobierno de cualquier administración, la validez de la misma será máximo hasta el 30 de junio del siguiente año.

CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
[02] MODIFICACIÓN

LA SUSCRITA **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**
DE **LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ**

CERTIFICA:

1. Que con fecha 29 de noviembre de 2022, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 2022 00415 0277, denominado **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRADA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ ($1.670.863.610,00) PESOS M/CTE**, y con plazo de ejecución de doce (12) meses.

2. Que previamente el proyecto ha sido modificado (01) veces, siendo esta, la modificación (02)

3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de Lyda Marcela Pérez Ramírez, Secretaria de Salud, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.

4. Que de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:

- [X] 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
- [ ] 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
- [ ] 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
- [ ] 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
- [X] 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
- [ ] 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto

MODIFICACIÓN

Boyacá

[ ] 3.7. Ajuste por corrección aritmética

[X] 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

5. Que el proyecto será modificado por actualización de los documentos del proyecto, ajuste en costos o actividades y ajuste en las fuentes de financiación.

6. Que las razones por las cuales se requiere hacer la modificación son: Debido a la alta demanda de vehículos para el transporte de personal e insumos que tiene la Gobernación de Boyacá, se hace necesario incorporar recursos para el fortalecimiento del apoyo logístico en materia de transporte a la jornada de vacunación antirrábica de perros y gatos, por tanto se adiciona al presupuesto la actividad con el ítem 1,23 Servicio de transporte especial, en camioneta doble cabina con platón, tracción 4x4, cilindraje 2400 modelo 2019 en adelante, para el traslado de insumos y personal, en la ejecución de la jornada de vacunación antirrabica de perros y gatos.

7. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto ha sido revisado para modificación:

FUENTE	*Último Valor aprobado 2023*	*Modificación actual 2023*	*Presupuesto Final*
Propios departamento (SGP/Salud)	**1.793.916.016,00**	0,00	**1.793.916.016,00**
Propios departamento (otros)	**535.991.594,00**	49.980.000,00	**585.971.594,00**
TOTAL	**2.329.907.610,00**	**49.980.000,00**	**2.379.887.610,00**

8. Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 **PACTO SOCIAL POR BOYACA: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO** de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación, de fecha 13 de julio de 2023.

9. Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

MODIFICACIÓN

Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 17 de julio de 2023.

MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA
Profesional Universitario / Secretaría de Salud de Boyacá

Vo. Bo. LYDA MARCELA PÉREZ RAMÍREZ
Secretaria de Salud
Secretaría de Salud de Boyacá

Revisó: Edinson Mauro Rico Martinez -Jefe de la Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Salud
Proyectó: Myriam Y. Avendaño G. Profesional Universitario

Nota: El concepto de viabilidad favorable no asigna recursos por parte de la Secretaría de Salud de Boyacá -Departamento de Boyacá

MODIFICACIÓN

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

NOMBRE DEL PROYECTO:	"FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTEGRADA PARA LA PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2022
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2023

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2023
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	MODIFICACIÓN					PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO	
									DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS				
									DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
1	FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ZOONOTICAS Y LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA					TIPO:	SERVICIOS								
1,01	Realización de Levantamientos entomológicos (recolección de material, aplicación de encuestas entomológicas)	Tabla Honor.	Mes	48	20	$ 2.692.000,00	$ 155.059.200,00	6,66%					$ -	$ 155.059.200,00	6,52%
1,02	Implementación y seguimiento de la herramienta de recolección sistematizada de información en campo para el procesamiento de variables epidemiológicas y entomológicas	Tabla Honor.	Mes	11	20	$ 2.922.000,00	$ 38.570.400,00	1,66%					$ -	$ 38.570.400,00	1,62%
1,03	Realización controles de foco y casos de eventos presentados de ETV	Tabla Honor.	Mes	32	20	$ 2.692.000,00	$ 103.372.800,00	4,44%					$ -	$ 103.372.800,00	4,34%
1,04	Realizar acciones de Control físico, químico y biológico de vectores de interés en salud pública para la prevención de la transmisión primaria de las enfermedades transmitidas por vectores.	Tabla Honor.	Mes	80	20	$ 2.692.000,00	$ 258.432.000,00	11,09%					$ -	$ 258.432.000,00	10,86%
1,05	Apoyo para el seguimiento y adherencia a guías y protocolos dentro del componente diagnóstico de las ETV	Tabla Honor.	Mes	10	15	$ 3.781.000,00	$ 43.481.500,00	1,87%					$ -	$ 43.481.500,00	1,83%
1,06	Apoyo para la consolidacion y procesamiento de información y bases de datos del programa ETV	Tabla Honor.	Mes	10		$ 2.692.000,00	$ 26.920.000,00	1,16%					$ -	$ 26.920.000,00	1,13%
1,07	Implementación de acciones de Información en salud Educación y Comunicación para la salud para la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores	Tabla Honor.	Mes	59	20	$ 2.692.000,00	$ 190.593.600,00	8,18%					$ -	$ 190.593.600,00	8,01%
1,08	Capacitación, asesoría y asistencia técnica personal relacionado con el manejo integral de las enfermedades transmitidas por vectores.	Tabla Honor.	Mes	16	15	$ 4.011.000,00	$ 73.802.400,00	3,17%					$ -	$ 73.802.400,00	3,10%
1,09	Conducción de vehículos del programa ETV	Tabla Honor.	Mes	18	40	$ 1.775.000,00	$ 44.730.000,00	1,92%					$ -	$ 44.730.000,00	1,88%
1,10	Realizar acciones de Inspección, Vigilancia e intervención de factores de riesgo asociados a la incidencia de enfermedades zoonóticos, investigaciones de campo y vacunación antirrábica de perros y gatos	Tabla Honor.	Mes	77	15	$ 3.598.000,00	$ 318.602.900,00	13,67%					$ -	$ 318.602.900,00	13,39%
1,11	Apoyo al componente operativo del Programa de Zoonosis en el manejo de inventarios, archivo, consolidacion y procesamiento de información y bases de datos facturación y manejo de cava.	Tabla Honor.	Mes	8		$ 2.922.000,00	$ 23.376.000,00	1,00%					$ -	$ 23.376.000,00	0,98%

Boyacá		FORMATO					VERSIÓN: 2							
							CODIGO:E-DE-FP-F-009							
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios							FECHA: 02/Oct/2020							
1,12	Ejecución de acciones integrales y de Gestión del Riesgo en zoonosis (seguimientos rábicos), vacunación antirrábica de perros y gatos, atención de eventos de interés en salud pública	Tabla Honor.	Mes	108	20	$ 2.692.000,00	$ 348.883.200,00	14,97%			$ -	$ 348.883.200,00	14,66%	
1,13	Apoyo en la consolidación y procesamiento de información y bases de datos relacionado con la vacunación antirrábica de perros y gatos.	Tabla Honor.	Mes	8		$ 2.692.000,00	$ 21.536.000,00	0,92%			$ -	$ 21.536.000,00	0,90%	
1,14	Establecer censo de perros y gatos teniendo en cuenta metodología del Ministerio de Salud y Protección Social	Tabla Honor.	Mes	8	20	$ 2.692.000,00	$ 25.843.200,00	1,11%			$ -	$ 25.843.200,00	1,09%	
1,15	Almacenamiento de maquinaria e insumos críticos del programa ETV **(arrendamiento de bodega)**	Cotización	Mes	12		$ 2.363.855,00	$ 28.366.260,00	1,22%			$ -	$ 28.366.260,00	1,19%	
1,16	Aportes a la Administradora de Riesgos Laborales.	Precios Gober.	Mes	1		$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	1,07%			$ -	$ 25.000.000,00	1,05%	
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 1.726.569.460,00	74,10%		COSTO DIRECTO GRUPO	$ -	$ 1.726.569.460,00	72,55%	

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2023
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
1	FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCION VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ZOONOTICAS Y LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA					TIPO:	BIENES								
1,17	Ejecución de acciones de control integral de vectores (toldillos impregnados con alfacipermetrina de alta duración en poliester para la prevención del Dengue y Malaria con agujeros de 1 milimetro.	Cotización	Unidad	450		$ 75.105,00	$ 33.797.250,00	1,45%					$ -	$ 33.797.250,00	1,42%
1,18	Ejecución de acciones de control integral de vectores (toldillos impregnados con alfacipermetrina de alta duración en poliester para la prevención de la leishmaniasis con 625 agujeros por pulgada cuadrada	Cotización	Unidad	250		$ 169.250,00	$ 42.312.500,00	1,82%					$ -	$ 42.312.500,00	1,78%
1,19	Mantenimiento preventivo del CUARTO FRIO HISPANIA, Modelo 3002 234D ZOONOSIS Cuarto frio de 3 mt x 2 mts alto 2.40 mt.	Cotización	Número	6		$ 2.390.000,00	$ 14.340.000,00	0,62%		6			$ -	$ 14.340.000,00	0,60%
1,20	Ejecución de la jornada de vacunación de perros y gatos. (Adquisición de jeringas con aguja desechables para inyectar biológico antirrábico para perros y gatos, capacidad de 3 ml x 23 G x 1 in)	Cotización	Unidad	500000		$ 345,00	$ 172.500.000,00	7,40%					$ -	$ 172.500.000,00	7,25%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 262.949.750,00	11,29%		COSTO DIRECTO GRUPO			$ -	$ 262.949.750,00	11,05%

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2023
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2023

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%	DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
1	FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCION VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES ZOONOTICAS Y LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA					TIPO:	SERVICIOS								
1,21	Ejecución de la jornada de vacunación antirrábica de perros y gatos, atención de eventos de interés en salud pública	Tabla Honor.	Mes	90	20	$ 2.692.000,00	$ 290.736.000,00	12,48%					$ -	$ 290.736.000,00	12,22%
1,22	Ejecución de acciones de gestión dentro del proceso de vacunación antirrábica masiva de perros y gatos y atención de eventos en salud pública.	Tabla Honor.	Mes	12	15	$ 3.598.000,00	$ 49.652.400,00	2,13%					$ -	$ 49.652.400,00	2,09%
1,23	Servicio de transporte especial, en camioneta doble cabina con platón, tracción 4x4, cilindraje 2400 modelo 2019 en adelante, para el traslado de insumos y personal, en la ejecución de la jornada de vacunación antirrabica de perros y gatos.	Cotización	Mes				$ -	0,00%	+4	4	$ 12.495.000,00	$ 12.495.000,00	$ 49.980.000,00	$ 49.980.000,00	2,10%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 340.388.400,00	14,61%				COSTO DIRECTO GRUPO	$ 49.980.000,00	$ 390.368.400,00	16,40%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL				
COSTO DIRECTO		$ 2.329.907.610,00		100,00%
Bienes	$ 262.949.750,00			
Servicios	$ 2.066.957.860,00	$ 2.329.907.610,00		
Obra Pública	$ -			
COSTO INDIRECTO		$ -		0,00%
Administración	$ -	AIU	$ -	
imprevistos	$ -			
Utilidad	$ -			
Otros Costos	Seleccione de la lista...			
Otros Costos	Seleccione de la lista...			
Otros Costos	Seleccione de la lista...			
SUBTOTAL		$ 2.329.907.610,00		100,00%
INTERVENTORIA				0,00%
TOTAL PRESUPUESTO		$ 2.329.907.610,00		100%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA MODIFICACIÓN			INFORMACIÓN CONSOLIDADA PRESUPUESTO FINAL	
TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN		$ 49.980.000,00	$ 2.379.887.610,00	100,00%
Bienes		$ -	$ 262.949.750,00	
Servicios		$ 49.980.000,00	$ 2.116.937.860,00	
Obra Pública		$ -	$ -	
		$ -	$ -	0,00%
AIU	Administración	$ -	$ -	
	imprevistos	$ -	$ -	
	Utilidad	$ -	$ -	
SUBTOTAL		$ 49.980.000,00	$ 2.379.887.610,00	100,00%
INTERVENTORIA			$ -	0,00%
TOTAL MODIFICACIÓN		$ 49.980.000,00	$ 2.379.887.610,00	100%
	TOTAL PRESUPUESTO		$ 2.379.887.610	100%

NANCY JUDITH MUNEVAR SEPULVEDA
Directora de Promoción y Prevención